

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 27/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2003

En Montevideo, el día trece de febrero de dos mil tres, siendo las 16:15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Alberto Majó, Juan Abdala, Gabriel Ubilla, Víctor Cantón, Juan Carlos Mussio, Paul Savello, Enrique Bertullo, Enrique Estramil, Rafael Canetti, John Miles y Rafael Sarno.

1) **Asunto:** Aprobación de Acta N° 26 del 2002.

Resolución: Se posterga para la próxima sesión.

Afirmativa 12 en 12

2) **Asunto:** Agenda de actividades para el CONICYT en el 2003.

El consejero Sarno propone priorizar temas y en ese sentido sugiere trabajar en los criterios de evaluación de las convocatorias y en los temas vinculados a la definición de áreas de oportunidad.

El consejero Ubilla sugiere no relegar temas de fondo como la discusión del documento de estrategias "Uruguay en la encrucijada" y el análisis y elaboración de propuestas sobre los diferentes instrumentos y los fondos de ciencia y tecnología. El consejero Estramil manifiesta que en la evaluación de llamados anteriores el CONICYT debe apoyarse en la DINACYT y la UCP.

El consejero Majó dice que se debe aprovechar el momento actual para analizar estrategias, ya que es inoportuno plantear instrumentos nuevos o modificar los existentes.

El Sr. Presidente, Dr. Servián, propone hacer una primera aprobación de temas sin establecer prioridades.

El consejero Canetti sugiere que si otros organismos tienen documentos para agregar al de estrategias sería bueno recibirlos.

El consejero Sarno dice que el documento de estrategias no se trató porque no se volvió a incluir en el orden del día.

El consejero Estramil solicita que la DINACYT prepare un informe completo de los fondos para Ciencia y Tecnología.

El consejero Canetti solicita que el informe abarque todos los fondos que el país destina al desarrollo de ciencia, tecnología e innovación.

El consejero Sarno solicita que se agregue un estudio de resultados del **Resolución** Se aprueba la agenda con las modificaciones propuestas y se deja abierta la misma a nuevas propuestas.

Afirmativa 12 en 12

3) Asunto:

Resolución:

4) Asunto:

Resolución:

5) Asunto:

Resolución:

6) Asunto:

Resolución:

Siendo la hora 19:20 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ing. Agr. Alberto Majó Piñeyrúa
Secretario Técnico

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 28/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 10 DE ABRIL DE 2003

En Montevideo, el día diez de abril de dos mil tres, siendo las 16:15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Víctor Cantón, Martín Durán, Carlos Labandera, Enrique Lessa, Enrique Estramil, Rafael Canetti, Eduardo Manta, Julio Fernández y Jorge Pivel.

1) **Asunto:** Se recibe al Ing. Agr. Alberto Majó quien se despide del CONICYT al haber cesado en sus funciones como Director de la DINACYT y Secretario Técnico del CONICYT.

El Ing. Majó realiza un repaso de su gestión en la DINACYT y el CONICYT y resalta la importancia de que cada uno desde su posición trabaje para mejorar los instrumentos de Ciencia y Tecnología. Manifiesta que si bien le faltaron seis meses para "redondear" su gestión al frente de la DINACYT, los instrumentos deben funcionar independientemente de las personas, y madurar y evolucionar permanentemente. Le agradece al Dr. Servián y al resto del Consejo por su colaboración en este período y les desea suerte en el futuro.

El Sr. Presidente, Dr. Servián, agradece al Ing. Majó, la labor y la experiencia que deja y espera contar con su aporte en el futuro.

El consejero Lessa agradece la gestión desempeñada por el Ing. Majó, y reconoce la fuerza que puso en llevarla adelante.

El consejero Canetti manifiesta que el Consejo fue testigo de discusiones muy ásperas y que no pasa desapercibido el esfuerzo del Ing. Majó por mejorar el área de Ciencia y Tecnología.

El consejero Manta manifiesta que pese a las visiones diferentes, siempre es bueno contar con gente que “le mete el hombro” y se dedica a su trabajo como el Ing. Majó.

El consejero Fernández agradece al Ing. Majó la dedicación y el esfuerzo que puso en la labor desempeñada, los que se transmitieron al resto del Consejo.

El consejero Durán se suma a los reconocimientos expresados a la gestión desarrollada por el Ing. Majó y le desea éxito en futuros emprendimientos.

El consejero Pivel da lectura a la nota que dirigiera al Presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, en la que presenta renuncia como integrante del CONICYT y valora la gestión del Ing. Majó al frente de la DINACYT.

La consejera Abella manifiesta que el Ing. Majó continuará ligado a la DINACYT en un área que será prioritaria en la definición de políticas y estrategias.

El Sr. Presidente, Dr. Servián, en nombre del CONICYT le desea al Ing. Majó el mejor de los éxitos y espera que continúe aportando su trabajo y sus conocimientos para el desarrollo del área de Ciencia y Tecnología.

Se retira de sala el Ing. Majó.

2) **Asunto:** El consejero Bertullo le da la bienvenida a la consejera Abella y le desea éxito como Secretaria Técnica del CONICYT.

3) **Asunto:** El consejero Pivel entrega copia de la nota que dirigiera al Presidente de la Cámara de Industrias del Uruguay, en la que presenta renuncia como integrante del CONICYT.

Resolución: Se toma conocimiento y se espera resolución de la Cámara de Industrias del Uruguay.

4) **Asunto:** El consejero Fernández informa sobre la remisión de las actas del Comité de Selección del Subprograma II y sobre el cierre de llamados.

Resolución: Se toma conocimiento.

5) **Asunto:** Aprobación de Acta N° 26 del 2002 de fecha 23 de diciembre de 2002.

Respecto al punto 4), el consejero Canetti manifiesta que en la resolución, el Consejo no se expide sobre la inhibición a participar en el futuro llamado, por su actuación anterior en el proceso de confección de las bases del mismo.

El consejero Lessa propone modificar la redacción de dicha resolución, la que quedaría redactada de la siguiente manera:

“ Estando pendiente la aprobación de los respectivos reglamentos de los Comités de Selección, el consejo entiende que no existe conflicto de interés entre la participación en la elaboración de las bases de una convocatoria y la posible presentación de un proyecto por parte de un miembro del Comité de Selección.”

Resolución: Se aprueba el Acta N° 26 del 2002 con la modificación propuesta.

Afirmativo 11 en 11.

6) **Asunto:** Agenda de actividades para el CONICYT en el 2003.

Resolución: Se resuelve que las diferentes delegaciones propongan ideas para la realización de un memorando primario para contar con un documento de discusión sobre la ciencia y tecnología.

La DINACYT a través del sector Cooperación Internacional deberá proporcionar la información necesaria para comenzar la tarea.

7) **Asunto:** La Consejera Abella propone la realización de un homenaje en recordación a la Dra. Maria Viñas, quien fuera colaboradora y Consejera del CONICYT y cuyo deceso tuvo lugar el pasado mes de febrero.

Resolución: Se resuelve realizar un homenaje en recordación de la Dra. Maria Viñas en la próxima sesión del Consejo.

Siendo la hora 19:20 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

Borrador

**CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONICYT
ACTA DE RESOLUCIONES**

ACTA N° 29/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 15 DE MAYO DE 2003

En Montevideo, el día diez de mayo de dos mil tres, siendo las 16:30 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Juan Abdala, Martín Durán, Enrique Lessa, Enrique Bertullo, Rafael Canetti, Rafael Sarno y John Miles.

1) Asunto: Homenaje a la Dra. María Viñas.

La consejera Abella informa que ha recibido el interés en participar del mismo por parte de autoridades universitarias, por lo que propone realizarlo en una próxima sesión, con invitación previa a los interesados.

Resolución: Se Aprueba la realización del Homenaje a la Dra. María Viñas al final de la próxima sesión del CONICYT:

2) Asunto: El consejero Fernández informa sobre la iniciativa para instalar una red académica de alta velocidad en Uruguay y de la conformación de un grupo de trabajo con integración multisectorial.

Resolución: Se toma conocimiento.

3) Asunto: La consejera Abella informa sobre la última reunión de COMCYT a la que asistiera. Se repartirá a los consejeros material impreso al respecto.

Resolución: Se toma conocimiento.

Siendo la hora 18:00 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

Borrador

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 30/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 12 DE JUNIO DE 2003

En Montevideo, el día diez de abril de dos mil tres, siendo las 15:15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Juan Abdala, Martín Durán, Juan Carlos Mussio, Carlos Labandera, Enrique Estramil, Rafael Canetti, Eduardo Manta y John Miles.

1) **Asunto:** El Sr. Presidente, Dr. Servián informa acerca de su participación en una reunión con representantes de la Federación Rusa en la que se recibió el interés de apoyar y colaborar en materia de Ciencia y Tecnología. Se mantendrá informado al CONICYT sobre los posibles avances en el futuro.

Resolución: Se toma conocimiento.

2) **Asunto:** Se informa sobre contactos establecidos con el Departamento de Comercio de los Estados Unidos de los que surgió el interés de empresas Norteamericanas en trabajar con laboratorios e instituciones uruguayas.

Resolución: Se toma conocimiento.

3) Asunto: El consejero Abdala informa sobre los acuerdos alcanzados en la reunión que mantuvieron en conjunto los comités de selección del subprograma II del PDT y del Fondo Clemente Estable.

Se complementarán los recursos del Fondo Clemente Estable con los del componente Investigación Fundamental del PDT.

No se realizarán llamados para inserción posdoctoral y sí se realizarán los llamados para investigadores jóvenes y señor, por montos aproximados de 7 y 15 mil dólares respectivamente.

La inserción posdoctoral puede ser parte del proyecto y se premiará en la evaluación.

Se llamará a perfiles antes de fin de mes y luego a proyectos.

El consejero Estramil propone que se informe en los llamados de las dificultades de caja existentes.

El consejero Canetti sugiere avanzar en los llamados y procurar certezas en la disponibilidad de caja. Dice que si los ministerios representados en el CONICYT apoyan la prioridad del área de Ciencia y Tecnología, el peso ante el Ministerio de Economía aumenta.

El consejero Estramil solicita que la DINACYT informe por escrito sobre las previsiones presupuestales de los fondos de contrapartida.

Resolución: Se aprueba la realización del llamado a perfiles.

Se encomienda a la presidencia la redacción de una nota dirigida a las autoridades económicas a efectos de lograr claridad en las previsiones de disponibilidad de caja.

Encomendar al Comité de Selección la elaboración de las bases para el llamado de intercambio de Profesores Visitantes.

4) Asunto: Áreas de Oportunidad

El consejero Abdala informa sobre la situación de las diferentes áreas.

El consejero Canetti propone la realización de un llamado por área en los próximos dos años y asignar los montos.

Resolución: Se solicita a la DINACYT una evaluación de los llamados realizados hasta el momento actual, e iniciar el estudio de las áreas Salud Humana, Salud Animal y Tecnologías Químicas y Farmacéuticas en un plazo de 30 días si fuera posible.

5) Asunto: Reinserción institucional de la DINACYT.

La consejera Abella realiza un detalle de todas las gestiones que se han realizado hasta el día de la fecha, tendientes a reinsertar a la DINACYT en el Ministerio de Industria, Energía y Minería, informando que aún se está en etapa de estudio.

El consejero Estramil manifiesta que le parece mal que no se consulte al CONICYT y sugiere una reunión para discutir el tema con ambos ministros involucrados.

El consejero Manta dice que se confunde CONICYT con PDT, si a este lo administra uno u otro organismo es tarea del Gobierno. El problema es la exclusión del CONICYT de las decisiones o de asesorar en la materia.

El Sr. Presidente manifiesta que fue el primer sorprendido por la noticia y que el CONICYT debería opinar al respecto.

El consejero Abdala entiende que no es obligatorio consultar al CONICYT, aunque le hubiera gustado ser consultado y cree que el Consejo debe opinar.

El consejero Durán dice que se debe ver la oportunidad de ganar el espacio que no ha tenido el CONICYT.

El consejero Canetti dice que se tomaron decisiones importantes al margen de los actores del sistema.

El consejero Estramil manifiesta que el Ministro de Educación y Cultura debería dar una señal diferente a las que ha dado hasta ahora, primero no concurriendo a la sesión que estaba invitado y luego no considerando al Consejo en decisiones importantes.

6) Asunto: Se procede a la realización del Homenaje a la Dra. María Viñas

Siendo la hora 19:20 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

Asunto: Reintegración económica de la DIMACYT.

La señora Abella manifiesta un detalle de todos los gastos que se han realizado hasta el día de la fecha, tendientes a conformar la DIMACYT en el ámbito de las tecnologías físicas y químicas, informando que se ha estado en etapa de ejecución. El Consejo Estatal manifiesta que la gestión que se ha realizado en el ámbito de la DIMACYT y sugiere una reunión para discutir el tema con todos los involucrados.

El Consejo Estatal dice que se encuentra con la DIMACYT con el fin de administrar una o más organizaciones en base del Estado. El problema es la exclusión de la DIMACYT de las decisiones que se toman en la materia.

El Sr. Presidente manifiesta que fue el primer expediente por la gestión y que la DIMACYT deberá pagar el impuesto.

El Consejo Estatal indica que no se debe registrar como DIMACYT y sugiere la futura gestión con el objetivo de que el Consejo de la Dimacyt.

El Sr. Presidente dice que se debe ser la Dimacyt que se debe pagar por la Dimacyt.

El Sr. Presidente dice que se han realizado gestiones tendientes al pago de los gastos del Estado.

El Consejo Estatal manifiesta que el Estado de Educación y Cultura debe pagar un monto de dinero a las que ha dado lugar a una gestión de la Dimacyt y sugiere que se debe pagar y luego no considerarse al Consejo en la materia.

Asunto: Se presenta la solicitud de inscripción del Consejo de la Dimacyt.

Señala la Sr. Abella que la Dimacyt se ha formado la Dimacyt.

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 31/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 24 DE JULIO DE 2003

En Montevideo, el día veinticuatro de julio de dos mil tres, siendo las 15:15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Juan Abdala, Martín Durán, Carlos Labandera, Enrique Lessa, Enrique Estramil, Rafael Canetti, Eduardo Manta, John Miles y Rafael Sarno.

1) **Asunto:** Los consejeros Abella y Abdala informan de la reunión que mantuvieron con consultores de la Unión Europea sobre el proyecto de Polo Tecnológico en la ciudad de Pando. Se ofreció la colaboración de la DINACYT en el mismo.

Resolución: Se toma conocimiento.

2) **Asunto:** Situación actual del área ciencia y tecnología.

La consejera Abella manifiesta que la situación es preocupante por la baja disponibilidad de caja, lo cual aumenta el atraso en el cumplimiento de los compromisos en el Fondo Clemente Estable. Se postergó el llamado que se publicaría esta semana, a la espera de alguna novedad en la reunión del día de hoy con el Sr. Ministro y el CONICYT.

Con respecto al Fondo Nacional de Investigadores, este no pertenece a la DINACYT, por lo que esta no puede manejar los fondos y depende del Ministerio para su ejecución.

El consejero Fernández manifiesta su discrepancia con el criterio de suspender el llamado para no aumentar el atraso, y solicita que se realice a la brevedad a pesar de las dificultades de caja.

3) Asunto: Se recibe la visita del Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Leonardo Guzmán.

El Sr. Ministro realiza una exposición de su visión respecto al área de Ciencia y Tecnología luego de lo cual recibe la preocupación de parte del CONICYT por la situación de los fondos del área.

Luego de escuchar los planteos realizados por varios consejeros el Sr. Ministro manifiesta su voluntad de apoyar y acompañar toda gestión que se realice ante las autoridades económicas a los efectos de destrabar las partidas correspondientes al área de Ciencia y Tecnología.

Con respecto al Fondo Nacional de Investigadores se dispondrá a la brevedad del monto necesario para destrabar su funcionamiento.

Siendo la hora 19:20 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

Borrador

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 32/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 11 DE SETIEMBRE DE 2003

En Montevideo, el día diez de abril de dos mil tres, siendo las 16:00 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Juan Abdala, Martín Durán, Enrique Estramil, Rafael Canetti, Eduardo Manta y Julio Fernández.

1) **Asunto:** El consejero Canetti manifiesta la preocupación de la delegación de la Universidad de la República por la falta de respuestas a cerca del futuro de los fondos de CyT. Dice que hay proyectos que se enfrentan a dificultades serias de ejecución por la falta de fondos. Propone que el presidente del CONICYT le transmita al Ministro de Educación y Cultura esta preocupación.

El Sr. Presidente propone dejar constancia en actas y acepta trasladar el planteo al Sr. Ministro.

La consejera Abella informa que en los contactos que se mantuvieron con el ex ministro de Economía Dr. Atchugarry se había obtenido de él un compromiso de atender esta situación. En contactos que se han mantenido con asesores del actual Ministro de Economía se nos ha respondido que existen dificultades para atender esta situación hasta el 30 de setiembre próximo y que prometieron darle prioridad luego de esa fecha.

El consejero Estramil dice que es importante contar con proyecciones claras en cuanto a la disponibilidad de fondos, lo que permitiría al Consejo actuar con un mínimo de responsabilidad y cumplir con sus cometidos.

El consejero Canetti propone elaborar una agenda inmediata del Consejo y nuevo plan de ejecución del PDT.

2) **Asunto:** El consejero Manta informa sobre el fallecimiento del Dr. Aníbal Sicardi.

Resolución: Se toma conocimiento y se enviará nota de condolencias a sus deudos y al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias.

3) **Asunto:** Informe de avance de los Comités de Área.

La DINACYT realiza una presentación de los informes de los Comités de Área de Agroindustria No Alimentaria, Tecnologías de los Alimentos y Uso y Conservación de Recursos Acuáticos

El consejero Abdala informa sobre los acuerdos logrados por los Comités de Área que están trabajando y los avances en la identificación de problemas a partir de la evaluación de los resultados de los llamados realizados, lo que permitirá obtener conclusiones importantes para la planificación de las próximas convocatorias.

La consejera Abella manifiesta que lo que interesa es que el procedimiento sea el adecuado.

El consejero Estramil pregunta porqué se excluye al Sector Primario en el área de Tecnología de los Alimentos.

El consejero Durán manifiesta que originalmente se excluyó al sector primario ya que este era atendido por otros fondos, pero habría que averiguar cual es la situación real de ese sector.

El consejero Estramil informa que ha sido convocado recientemente el Comité Técnico Asesor en Tecnología Agropecuaria.

El consejero Canetti solicita se retome el estudio de los fondos que financian investigación en el sector primario.

Resolución: Habilitar a la Unidad Coordinadora del PDT a realizar los llamados en las áreas Agroindustria No Alimentaria, Tecnologías de los Alimentos y Uso y Conservación de Recursos Acuáticos, de acuerdo a las conclusiones de los Comités de Área respectivos.

4) **Asunto:** La delegación de la Universidad de la República entrega documento con propuesta para el área de Salud Animal.

Resolución: Se recibe el documento con propuesta para el área de Salud Animal presentado por la delegación de la Universidad de la República. Pase a la DINACYT.

Siendo la hora 19:00 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 33/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 2003

En Montevideo, el día diez de abril de dos mil tres, siendo las 16:15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Juan Abdala, Martín Durán, Enrique Lessa, Enrique Estramil, Rafael Canetti, Eduardo Manta y John Miles.

1) **Asunto:** La DINACYT entrega informe sobre oportunidades de financiamiento disponibles en el Estado y en Organismos Internacionales.

Resolución: Se toma conocimiento.

2) **Asunto:** La DINACYT presenta la publicación "EL PROCESO DE INNOVACIÓN EN LA INDUSTRIA URUGUAYA – Resultados de la Encuesta de Actividades de Innovación (1998-2000)"

Resolución: Se toma conocimiento.

3) **Asunto:** El consejero Abdala informa sobre los inconvenientes surgidos en el proceso de ejecución de proyectos de Misiones Tecnológicas ante objeciones interpuestas por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El consejero Durán informa que la Unidad Coordinadora del PDT realizará gestiones ante este organismo a los efectos de que acepte este componente.

Resolución: Se toma conocimiento y se espera resultado de las gestiones

4) **Asunto:** El consejero Manta propone dar amplia difusión al premio obtenido por el Dr. Rodolfo Gambini y que se le envíe nota de felicitaciones.

Resolución: Se aprueba la propuesta y se encomienda al Sr. Presidente gestionar una jornada de divulgación con el Dr. Gambini.

5) **Asunto:** El Sr. Presidente informa de las dificultades para conformar el Comité de Selección del Fondo Nacional de Investigadores debido a la falta de financiamiento para el traslado y estadía de los miembros del Comité Consultivo, el cual debe seleccionar cinco integrantes de una lista de dieciocho para integrar dicho Comité de Selección.

Por lo tanto se podría realizar la consulta por correo electrónico, a los efectos de salvar el problema financiero.

Solicita entonces a los consejeros sugerencias para integrar investigadores, sobre todo de las áreas Tecnología Agraria y Tecnología Industrial.

La consejera Abella informa que se está buscando una solución para el financiamiento de los evaluadores extranjeros en el ámbito del PDT.

Resolución: Se toma conocimiento

6) **Asunto:** La consejera Abella informa que la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado solicita la opinión del CONICYT respecto a los proyectos de ley que tiene a estudio dicha comisión referentes al Área de Ciencia y Tecnología.

Resolución: Se toma conocimiento.

7) **Asunto:** La consejera Abella informa sobre la situación financiera de los fondos de Ciencia y Tecnología. De las gestiones realizadas tanto a nivel de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado como del Ministerio de Economía no han surgido resultados por lo que la situación se ha agravado.

El consejero Lessa manifiesta que es una muy mala señal no poder disponer de cifras relativamente pequeñas y que el Consejo toma cartas en la situación o la convalida. La frustración que reina en el ambiente y la constante "fuga" de jóvenes investigadores es desalentadora.

El Sr. Presidente manifiesta que nuestro sistema de Ciencia y Tecnología es débil por varios motivos, por lo que debería buscar una alianza estratégica con la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado.

El consejero Manta propone darle mayor difusión a la situación planteada.

El Sr. Presidente propone pedir audiencia al Sr. Ministro de Educación y Cultura en primera instancia, para luego solicitar audiencia con la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado y al Ministro de Economía y Finanzas.

Resolución: Se aprueba la propuesta del Sr. Presidente y se realizarán las gestiones para lograr las audiencias mencionadas. A las mismas concurrirá una delegación con representantes de todos los sectores.

8) **Asunto:** Informes de los Comités de Área de Alimentos, Recursos Acuáticos y Agroindustria No Alimentaria. La DINACYT presenta conclusiones de los Comités de Área de Agroindustria No Alimentaria, Tecnologías de los Alimentos y Uso y Conservación de Recursos Acuáticos, así como las fichas correspondientes a cada área.

Resolución: Se toma conocimiento. Transmitir al Comité de Selección del Subprograma II, la voluntad de avanzar en los llamados en estas tres áreas por lo que se deberían ir elaborando las bases respectivas.

9) **Asunto:** Comisión Organizadora del “X ELAVIO - Escuela Latinoamericana de Investigación Operativa” que se llevará a cabo del 15 al 20 de febrero de 2004, en Uruguay solicita el auspicio del mismo por parte del CONICYT.

Resolución: a) Otórguese el auspicio del Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología al “X ELAVIO - Escuela Latinoamericana de Investigación Operativa” que se llevará a cabo del 15 al 20 de febrero de 2004. Se aclara que el mismo no implica compromisos financieros.

b) Comuníquese a los interesados.

Siendo la hora 19:20 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 34/2003

SESIÓN DE FECHA JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2003

En Montevideo, el día seis de noviembre de dos mil tres, siendo las 16:45 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Juan Abdala, Martín Durán, Juan Carlos Mussio, Walter Oyhantcabal, Enrique Lessa, Rafael Canetti y John Miles.

1) **Asunto:** El Sr. Presidente informa sobre la reunión mantenida por una delegación del CONICYT con el Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Leonardo Guzmán, el día lunes próximo pasado, en la que se le reiteró la difícil situación financiera de los fondos de ciencia y tecnología. De dicha reunión, surge la información de que existe voluntad política a nivel del Poder Ejecutivo de encontrar soluciones a la problemática planteada.

El consejero Miles, manifiesta su disconformidad con el Sr. Ministro, ya que debieron esperar más de una hora para ser recibidos y luego la entrevista era interrumpida permanentemente por llamadas telefónicas, lo cual le da la impresión de que al Ministro no le interesa el tema y no respeta al CONICYT.

El consejero Lessa manifiesta que la sensación en el ambiente científico es que no vale la pena seguir presentando proyectos ya que es una pérdida de tiempo y esfuerzos.

El consejero Canetti dice que la incertidumbre es peor que la ausencia de fondos y plantea solicitar audiencia al Ministro de Economía y Finanzas.

El consejero Durán manifiesta que no puede acompañar la propuesta del consejero Canetti, ya que representa al Poder Ejecutivo y este tiene canales de comunicación que no puede eludir sin el aval del Ministro.

El consejero Abdala coincide con la visión del daño que provoca la incertidumbre financiera, pero su posición es igual a la del consejero Durán.

Los consejeros Mussio y Oyhantcabal también se manifiestan en el mismo sentido que el consejero Durán.

El Sr. Presidente dice que comunicará al Sr. Ministro de Educación y Cultura la intención de algunos miembros del CONICYT .

El consejero Canetti entiende la posición de los representantes del Poder Ejecutivo y propone en el futuro estudiar la posibilidad de que el CONICYT tenga independencia para realizar gestiones a nivel de todo el Poder Ejecutivo.

El Sr. Presidente entiende que el CONICYT tiene independencia técnica y desde ese punto de vista tiene cierta autonomía.

Resolución: Se continuará con lo resuelto en la sesión anterior en el sentido de solicitar audiencia a la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado y reiterar al Sr. Ministro de Educación y Cultura la disposición del CONICYT a apoyar y acompañar todas las gestiones que considere oportuno realizar a los efectos de lograr mejorar la situación financiera de los fondos de ciencia y tecnología.

2) Asunto: Definición de próximos llamados a proyectos y recursos humanos en áreas de oportunidad.

Resolución: a) Se destinarán U\$S 140.000 a llamados para recursos humanos en la totalidad de las áreas de oportunidad incluidas en los anteriores llamados.

b) Para llamados a proyectos en las áreas Tecnología de los Alimentos, Agroindustria No Alimentaria y Uso Sustentable y Conservación de Recursos Acuáticos, se destinarán U\$S 560.000, con un máximo de U\$S 40.000 por proyecto.

c) Se aprueban los temas incluidos en las fichas de las áreas Tecnología de los Alimentos, Agroindustria No Alimentaria y Uso Sustentable y Conservación de Recursos Acuáticos propuestos por los Comités de Área respectivos.

d) Comuníquese al Comité de Selección del Subprograma II del PDT.”

3) Asunto: Cooperación Internacional.

Resolución: La consejera Abella informa que de las gestiones realizadas ante la Unión Europea, no surge un interés de realizar un acuerdo con Uruguay. Se seguirá insistiendo en un Acuerdo Marco a través de la RECYT.

Con respecto a la posibilidad de lograr un acuerdo de cooperación con Estados Unidos, las conversaciones están bien encaminadas, existe mutuo interés y se está trabajando en varias ideas que se podrían concretar en un futuro.

Resolución: Se toma conocimiento.

Siendo la hora 19:20 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONICYT

ACTA DE RESOLUCIONES

ACTA N° 35/2003

SESIÓN DE FECHA MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2003

En Montevideo, el día treinta de diciembre de dos mil tres, siendo las 13:00 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la presidencia del Dr. Jorge Servián y con la concurrencia de los siguientes consejeros: Juliana Abella, Juan Abdala, Rafael Sarno, Enrique Estramil, Eduardo Manta, Rafael Canetti y Julio Fernández .

1) Asunto: Alejamiento del Dr. Paul Savello.

Se informa que el representante del Poder Ejecutivo, Dr. Savello pasará a cumplir tareas en el exterior por lo que presentará renuncia al CONICYT.

Resolución: Se deja constancia sobre la gran pérdida que tendrá el Consejo por no contar con la presencia de tan distinguido profesional y se le auguran los mejores deseos en su nuevo nombramiento.

2) Asunto: Fondo Nacional de Investigadores.

La Directora de la DINACYT, Ec. Abella informa sobre la situación en la que se encuentra el tema de la referencia. La Dirección General del MEC debe realizar el seguimiento del expediente respectivo en el Ministerio de Economía habiéndose insistido desde DINACYT que el mismo se realice.

Resolución: Se toma conocimiento.

3) Asunto: Fondo Clemente Estable 2003 y Componente “B” Sub 2, del PDT.

Ingresan a Sala la Arq. Ilda Cossini (Directora de Gestión de Proyectos de la DINACYT), Cra. Myriam Aldabalde (Coordinadora General del PDT) y Ec. Ernesto González Posse (Gerente de Proyectos de Ciencia y Tecnología del PDT).

La Arq. Cossini informa sobre el proceso de selección en el “Llamado al FCE período 2003” y sobre la Convocatoria N° 29 “Investigación Fundamental” coordinada con el PDT. Se aprueban los dos informes presentados en Sala.

Se da reconocimiento a la labor realizada y se felicita al equipo del Dpto. de Gestión de Proyectos por ambos llamados (Fondo Clemente Estable y Convocatoria N° 29) al haber logrado su concreción en un breve plazo.

Se manifiesta la preocupación sobre la baja presentación de trabajos en el Área Ciencias Sociales y el Consejo se compromete a trabajar para revertir dicha situación. Se convocará a un Comité representativo del Área para iniciar los estudios respectivos a los efectos de lograr una mejor respuesta de los involucrados.

4) Asunto: Fondos de Contrapartida- Situación Financiera.

Se intercambian opiniones sobre la difícil situación en la que se encuentra la institución debido a los desembolsos correspondientes a la contrapartida local.

Resolución: Se resuelve remitir una nota a la Comisión de CyT del Senado a los efectos de poner en conocimiento a sus integrantes sobre el referido tema.

5) Asunto: Plan Operativo Anual 2004.

Ingresan a Sala el Lic. Fernando Amestoy, Coordinador Adjunto del PDT. Se analiza el repartido sobre las Bases para la formulación del POA 2004. La Cra. Aldabalde explica los diferentes puntos. Existe consenso en que el mismo está bien planteado

Resolución: Se aprueba en términos generales con algunas observaciones en lo que respecta al Subprograma 3.

Asimismo se solicitará una entrevista entre el Consejo y el representante en el Uruguay del BID a los efectos de poder intercambiar opiniones sobre aspectos del Subprograma 3, entre otros temas.

6) Asunto: Informe Ejecutivo PDT

Resolución: Se le solicita a la Coordinadora del PDT presentar el Informe Ejecutivo para la próxima reunión.

Siendo la hora 16:45 se da por finalizada la sesión.

Dr. Jorge Servián
Presidente

Ec. María Juliana Abella
Secretaria Técnica

